

Giménez y Giménez, María de los Desamparados (número de Registro de Personal A44EC8704).

Girón Garrote, José Pascual (NRP A44EC8705).
Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe (NRP A44EC8706).
González Gómez, Santiago (NRP A44EC8707).
González Portilla, Manuel (NRP A44EC8708).
Hernández Sandoica, María Elena (NRP A44EC8709).
Jorda Olivas, Mercedes (NRP A44EC8710).
López García, Bernabé (NRP A44EC8711).
Lladonosa Vail-Llebrera, Manuel (NRP A44EC8712).
Martín Ramos, José Luis (NRP A44EC8713).
Millán García-Varela, Jesús Pedro (NRP A44EC8714).
Moll Blanes, Isabel (NRP A44EC8715).
Montero García, Feliciano (NRP A44EC8716).
Morales Moya, Antonio (NRP A44EC8717).
Moro Barreñada, José María (NRP A44EC8718).
Nadal Sánchez, Antonio (NRP A44EC8719).
Nash, Mary Josephine (NRP A44EC8720).
Nicolas Martín, María de la Encarnación (NRP A44EC8721).
Pages y Blanch, Pelayo (NRP A44EC8722).
Redero San Román, Manuel (NRP A44EC8723).
Riquer Permanyer, Borja de (NRP A44EC8724).
Rodríguez González, María del Carmen (NRP A44EC8725).
Rodríguez de las Heras Pérez, Antonio (NRP A44EC8726).
Sánchez de Enciso y Valero, Alberto José (NRP A44EC8727).
Sánchez Marroyo, Fernando (NRP A44EC8728).
Sanz y Díaz, Federico (NRP A44EC8729).
Segura y Mas, Antoni (NRP A44EC8730).
Solá y Parera, María dels Angels (NRP A44EC8731).
Suau y Puig, Jaime (NRP A44EC8732).
Terradas y Saborit, Ignacio (NRP A44EC8733).
Titos Martínez, Manuel (NRP A44EC8734).
Viñas y Ribas, Ricardo (NRP A44EC8735).
Viñes Millet, Cristina (NRP A44EC8736).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984. Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1227

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesoras titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Historia del Arte».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Alvarez Martínez, María del Rosario (NRP A44EC8737).
Alvarez Martínez, María de la Soledad (NRP A44EC8738).
Begoña de Azcárraga, Ana María (NRP A44EC8739).
Benito Demenech, Fernando (NRP A44EC8740).
Benito Goerlich, Daniel (NRP A44EC8741).
Bonastre Bertrán, Francisco (NRP A44EC8742).
Calvo Castellón, Antonio Juan (NRP A44EC8743).
Calvo Serraller, Francisco Javier (NRP A44EC8744).
Carballo Ramos, María Victoria (NRP A44EC8745).
Carbonell Esteller, Eduardo (NRP A44EC8746).
Castillo Oreja, Miguel Angel (NRP A44EC8747).
Castro Borrego, Fernando (NRP A44EC8748).
Cambalía Dexeus, María Victoria (NRP A44EC8749).
Cruz Villalón, María (NRP A44EC8750).
Dabrio González, María Teresa (NRP A44EC8751).
Esteras Martín, María Cristina (NRP A44EC8752).
Fernández González, María Etelvina (NRP A44EC8753).

Galtier Martí, Fernando Buenaventura (NRP A44EC8754).
García Molero, José Enrique (NRP A44EC8755).
Gómez Muntana, María del Carmen (NRP A44EC8756).
Ibáñez Fanés, Félix (NRP A44EC8757).
Iglesias Bouco, Seladina (NRP A44EC8758).
Isla Mingorance, Encarnación (NRP A44EC8759).
José Pitarch, Antonio (NRP A44EC8760).
Julian González, Inmaculada (NRP A44EC8761).
León Alonso, María Aurora (NRP A44EC8762).
Liaño Martínez, Emma (NRP A44EC8763).
López Torrijos, Rosa (NRP A44EC8764).
López Vázquez, José Manuel (NRP A44EC8765).
Marí Muñoz, Antonio (NRP A44EC8766).
Marín Valdés, Fernando Arturo (NRP A44EC8767).
Martín Anson, María Luisa (NRP A44EC8768).
Martín Rodríguez, Fernando Gabriel (NRP A44EC8769).
Martínez Cavero, Balbina (NRP A44EC8770).
Martínez de la Peña González, Domingo (NRP A44EC8771).
Miguel Egea, María del Pilar de (NRP A44EC8772).
Morales Folguera, José Miguel (NRP A44EC8773).
Moreno Garrido, Antonio Ginez (NRP A44EC8774).
Morte García, María del Carmen (NRP A44EC8775).
Nolla Brufau, José María (NRP A44EC8776).
Pena López, María del Carmen (NRP A44EC8777).
Piquero López, María de los Angeles (NRP A44EC8778).
Rábanos Faci, Carmen (NRP A44EC8779).
Redondo Cantera, María José (NRP A44EC8780).
Revilla Uceda, Mateo (NRP A44EC8781).
Roda de Llanza, Isabel de Hungría (NRP A44EC8782).
Seguí Aznar, Miguel (NRP A44EC8783).
Sicart Jiménez, Angel Andrés (NRP A44EC8784).
Sotos Serrano, María del Carmen (NRP A44EC8785).
Triado Tur, Juan Ramón (NRP A44EC8786).
Urrutia Nuñez, Angel (NRP A44EC8787).
Villanueva Muñoz, Emilio Angel (NRP A44EC8788).
Viñuales González, Jesús (NRP A44EC8789).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1228

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Física aplicada a la técnica».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física aplicada a la técnica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Albareda y Tiana, Alfonso (NRP A44EC8654).
Balbas Antón, Miguel (NRP A44EC8655).
Belana Punseti, Juan (NRP A44EC8656).
Benito Zafrilla, Rosa María (NRP A44EC8657).
Bermejo Villanueva, Margarita (NRP A44EC8658).
Cabrillo Celedonio, Pedro (NRP A44EC8659).
Cardona y Foix Salvador (NRP A44EC8660).
Carrascal y Santa Olalla, Basilio (NRP A44EC8661).
Coloma y Fernández, Jorge (NRP A44EC8662).
Falqués y Serra, Albert (NRP A44EC8663).
Franco González, Fidel (NRP A44EC8664).
García Almuzara, José Luis (NRP A44EC8665).
Giménez y Espinosa, Diego (NRP A44EC8666).
Giro Roca, Antoni (NRP A44EC8667).

Gorri y Ochos, José Antonio (NRP A44EC8668).
 Hita y Romero, Manuel (NRP A44EC8669).
 Lara Feria, Antonio (NRP A44EC8670).
 López y Pinto, Antonio (NRP A44EC8671).
 Maravall Gómez-Allende, María Dolores (NRP A44EC8672).
 Marqués Truyo, Francisco (NRP A44EC8673).
 Martínez y Benjamín, Juan José (NRP A44EC8674).
 Massaguer y Navarro, José María (NRP A44EC8675).
 Mora Peña, Jesús Tomás (NRP A44EC8676).
 Pascual Buigues, José (NRP A44EC8677).
 Paz Paz, Antonio (NRP A44EC8678).
 Porta Jus, Jorge (NRP A44EC8679).
 Redondo Alvarado, María Dolores (NRP A44EC8680).
 Rodellar Benede, José Jullán (NRP A44EC8681).
 Rojo Martínez, José Antonio (NRP A44EC8682).
 Roy Todo, Luis Javier (NRP A44EC8683).
 Serra y Tort, Ana María (NRP A44EC8684).
 Soler y Gómez, Alfonso (NRP A44EC8685).
 Velázquez Álvarez, María de la Concepción (número Registro Personal A44EC8686).
 Virgos Rovira, José María (NRP A44EC8687).
 Vivancos y Calvet, Joan (NRP A44EC8688).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1229

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Física aplicada».

Hmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Física aplicada», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Andrés García, María Cruz de (NRP A44EC8615).
 Arjona Anchóriz, Francisco de Asís (NRP A44EC8616).
 Blázquez Galaup, José (NRP A44EC8617).
 Cantó Díez, María Antonia (NRP A44EC8618).
 Celdrán Mallol, Adolfo Antonio (NRP A44EC8619).
 Climent Font, Aurelio (NRP A44EC8620).
 Cotrino Bautista, José (NRP A44EC8621).
 Cumbreña Hernández, Francisco Luis (NRP A44EC8622).
 Díaz González, Francisco Manuel (NRP A44EC8623).
 Esteve Pujol, Juan (NRP A44EC8624).
 Fernández Marrón, José Luis (NRP A44EC8625).
 Galán Estella, Luis (NRP A44EC8626).
 García Camarero, Enrique Juan de Dios (NRP A44EC8627).
 González Rebollo, Miguel Ángel (NRP A44EC8628).
 González Suárez, Julio (NRP A44EC8629).
 Herrera Cabello, Félix (NRP A44EC8630).
 Jutgler Banyeras, Luis (NRP A44EC8631).
 Leal Galbis, Juan Bautista (NRP A44EC8632).
 Martínez López, Genoveva (NRP A44EC8633).
 Martínez Rodríguez, Ángel Javier (NRP A44EC8634).
 Miguel Castrillo, Argimiro Hugo (NRP A44EC8635).
 Millán Muñoz, María (NRP A44EC8636).
 Morenza Gil, José Luis (NRP A44EC8637).
 Navarro Anglés, Elisa (NRP A44EC8638).
 Palacio Orcajo, Carlos (NRP A44EC8639).
 Peña Jauregui, Juan José (NRP A44EC8640).
 Pereira Fuentes, María del Carmen (NRP A44EC8641).
 Ripoll Aracil, Ana (NRP A44EC8642).
 Ruz Ortiz, José Jaime (NRP A44EC8643).
 Sancho Díaz, Pedro (NRP A44EC8644).

Santamaría Ibarburu, Pedro Antonio (NRP A44EC8645).
 Santos García, Celestino (NRP A44EC8646).
 Sanz Martínez, José María (NRP A44EC8647).
 Sanz Santa Cruz, Luis Felipe (NRP A44EC8648).
 Segura Clavell, José (NRP A44EC8649).
 Segura García del Río, Alfredo (NRP A44EC8650).
 Suero López, María Isabel (NRP A44EC8651).
 Vegas García, Ángel (NRP A44EC8652).
 Villaiba Moreno, Carmen Rita (NRP A44EC8653).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 20 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Hmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1230

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Filología inglesa».

Hmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología inglesa», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión de apellidos y nombre y número de Registro de Personal:

Alvarez Rodríguez, Román (NRP A44EC8582).
 Antón Pacheco Bravo, Ana (NRP A44EC8583).
 Bardavio Gracia, José María (NRP A44EC8584).
 Bravo García, Antonio (NRP A44EC8585).
 Carames Lage, José Luis (NRP A44EC8586).
 Coy Ferrer, Juan José (NRP A44EC8587).
 Crespo Allué, María José (NRP A44EC8588).
 Domínguez Martínez, Joaquín Antonio (NRP A44EC8589).
 Eguíluz Ortiz de Latorre, Federico (NRP A44EC8590).
 Elena Roselló, María del Pilar (NRP A44EC8591).
 Fernández Suárez, José Ramón (NRP A44EC8592).
 Gibert Maceda, María Teresa (NRP A44EC8593).
 González Casademont, Rosa María (NRP A44EC8594).
 Guijarro Morales, José Luis (NRP A44EC8595).
 Hernández Alonso, Juan José (NRP A44EC8596).
 Lamarca Margalef, Jorge (NRP A44EC8597).
 López Santos, Antonio (NRP A44EC8598).
 Losada Durán, José Ramón (NRP A44EC8599).
 Mansilla García, Matilde (NRP A44EC8600).
 Martín Mingorance, Leocadio (NRP A44EC8601).
 Martínez Haro, Rafael (NRP A44EC8602).
 Martínez Luciano, Juan Vicente (NRP A44EC8603).
 Navarro Errasti, María del Pilar (NRP A44EC8604).
 Oltra Pons, Joaquín (NRP A44EC8605).
 Pérez Romero, Carmen Gabriela (NRP A44EC8606).
 Praga y Terente, María Inés (NRP A44EC8607).
 Rodríguez Celada, Antonio (NRP A44EC8608).
 Rodríguez González, Félix (NRP A44EC8609).
 Sánchez Escribano, Francisco Javier (NRP A44EC8610).
 Sánchez Macarro, Adoración Antonia (NRP A44EC8611).
 Santamaría López, José Miguel (NRP A44EC8612).
 Solé Sabater, María José (NRP A44EC8613).
 Viñuela Angulo, Urbano Saturio (NRP A44EC8614).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los